



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
FORMACIÓN EN POSGRADO

CONVOCATORIA PÚBLICA N.º 002/2026 REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE PROFESIONALES

La Universidad Pedagógica, bajo tuición del Ministerio de Educación, invita a profesionales cualificados a registrarse o actualizar sus datos en el Banco de Profesionales para ser considerados en futuras convocatorias de actividades académicas.

Requisitos



- Título de Licenciatura.
- Posgrado (mínimo Diplomado).
- Experiencia laboral (2 años mínimo).
- Experiencia docente en educación superior.

Procedimiento de Registro y Validación

1. **Registro digital:** completar o actualizar el formulario en <https://academico.upedagogica.edu.bo/banco> (Banco de Profesionales).
2. **Validación presencial:** presentar original y fotocopia de la documentación declarada en la Coordinación Departamental de Posgrado (CDP) correspondiente para su verificación.



Aclaración Importante: el registro y la validación alimentan la base de datos institucional; no garantizan contratación ni constituyen un proceso de selección final. La asignación de módulos o programas se definirá en convocatorias específicas posteriores.

Tomar nota

Para ser considerado en la Oferta Académica de la presente gestión debe registrarse hasta el 30 de agosto de 2026. Para los otros programas, el banco estará abierto.

Convocatoria especial para la oferta I/2026

Se invita a profesionales con experiencia en lectura, escritura y razonamiento lógico matemático, particularmente para educación inicial y primaria. Los interesados podrán postular a un programa y módulo específico según su perfil de acuerdo a la Convocatoria Pública No. 001/2026.

https://drive.google.com/file/d/1N4-rsSNL0I665DZnJoO-h1vYQo0TeDP7/view?usp=drive_link

Universidad Pedagógica | Gestión 2026



REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE PROFESIONALES PARA PROCESOS DE TUTORÍA, OFERTA ACADÉMICA I/2024

La Universidad Pedagógica invita a profesionales con perfil en las áreas detalladas en el Punto II a acreditarse para ejercer la función de tutores/as de los Productos Académicos de Transformación (PAT) de los programas de Maestría, Oferta Académica I/2024.

I. REQUISITOS

1. Poseer Título en Provisión Nacional a nivel de licenciatura, según el perfil del programa
2. Contar con Título de posgrado a nivel de Maestría o superior
3. Acreditar experiencia laboral mínima de 4 años
4. Acreditar experiencia docente en Educación Superior
5. Acreditar formación o experiencia en investigación educativa preferentemente desde el enfoque del MESCP.
6. Contar con producción intelectual (deseable)
7. Hablar algún idioma originario (deseable)

II. PROGRAMAS OFERTA I/2024

1. Maestría en Biología-Geografía para Educación Secundaria Comunitaria Productiva
2. Maestría en Ciencias Sociales para Educación Secundaria Comunitaria Productiva
3. Maestría en Comunicación y Lenguajes para Educación Secundaria Comunitaria Productiva
4. Maestría en Educación Inicial en Familia Comunitaria
5. Maestría en Educación Primaria Comunitaria Vocacional
6. Maestría en Educación Superior: Innovación Pedagógica y Gestión Educativa
7. Maestría en Física-Química para Educación Secundaria Comunitaria Productiva
8. Maestría en Investigación Aplicada y Evaluación Educativa
9. Maestría en Matemática para Educación Secundaria Comunitaria Productiva

Cic. Adolfo Luis Méndez Mendoza
DIRECTOR ACADÉMICO a.i.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA

III. OBLIGACIONES DEL TUTOR/A

Los y las postulantes deberán tomar como referenciales las obligaciones de tutor/a, establecidas en el Artículo 71 del Reglamento General de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica, puesto a disposición en la página web de la institución www.upedagogica.edu.bo (Compendio Normativo)

IV. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO Y VALIDACIÓN

1. **Registro digital:** completar o actualizar el formulario en: <https://academico.upedagogica.edu.bo/banco> (Banco de profesionales)
2. **Validación presencial:** presentar original y fotocopia de la documentación declarada en la Coordinación Departamental de Posgrado (CDP) del lugar de residencia, para su verificación.

V. PERIODO DE POSTULACIÓN

El periodo de postulación **vence el 30 de septiembre de 2026 a las 18:30**

El registro y validación alimentarán la base de datos institucional y no garantizan la contratación de los/las inscritos.

Sucre, 24 de agosto de 2026

Cic. Ana María Zarate Rivas
RESPONSABLE DE PROGRAMAS
DE MAESTRÍA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA